



Resolución Jefatural No. 075 -2007-AGN/J

Lima, 20 FEB. 2007

Visto el Expediente N° 700424, sobre solicitud de pago del 25% de Bonificación Personal y Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, doña Alida María Delzo Ventura, Especialista Administrativo II, Nivel SPC, quien presta servicios actualmente en la Dirección de Conservación – Dirección Nacional de Archivo Histórico, solicitó el pago del 25% de Bonificación Personal y la Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado, al 31 de diciembre de 2004;

Que, el artículo 51° e inciso a) del artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276, establecen el derecho de los funcionarios y servidores públicos, a percibir el pago por concepto de Bonificación Personal a razón del 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios y asimismo el pago por única vez de una Asignación por cumplir 25 años de servicios, equivalente a dos (02) remuneraciones mensuales;

Que, es pertinente el pago de la Asignación por 25 años de servicios, en función a la Remuneración Total Permanente que percibe la servidora, según lo dispuesto en los artículos 8° y 9° del Decreto Supremo N° 051-91-PCM,

Que, de acuerdo al Informe y Liquidación del Área de Beneficios, Pensiones y Escalafón de la Oficina de Personal, la citada servidora ingresó a laborar el 03 de diciembre de 1979 debiendo cumplir 25 años, 00 meses y 00 días el 31 de diciembre de 2004; sin embargo al tener acumulados tres (03) días de licencia sin goce de haber, dicha fecha corre al 04 de enero de 2005;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 018-79-EF, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 051-91-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y la Directiva N° 001-2006-EF/76.01- Ejecución del Proceso Presupuestario del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2006;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

/



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña Alida María Delzo Ventura, Especialista Administrativo II, Nivel SPC, quien presta servicios actualmente en la Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, el pago de Setenta y 54/100 Nuevos Soles (S/.70.54) por concepto de Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado, hasta el 04 de enero de 2005; monto equivalente a dos (02) remuneraciones totales permanentes percibidas en el mes diciembre de 2004.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reconocer a la citada servidora el 25% de Bonificación Personal a partir del 05 de enero de 2005, por haber cumplido efectivamente 25 años, 00 meses y 00 días el 04 de enero de 2005; bonificación ascendente a un céntimo (S/0.01) de Nuevo Sol que deberá consignarse en la Planilla Única de Pagos a partir del 05 de enero de 2005.

ARTÍCULO TERCERO.- Reconocer el pago de devengados ascendente a la suma de veinticuatro céntimos (S/0.24) correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2005 y de enero a diciembre de 2006.

ARTÍCULO CUARTO.- Reintegrar la suma de dos céntimos (S/0.02) correspondiente al periodo de enero a febrero de 2006.

ARTÍCULO QUINTO.- El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 0001 Coordinación, Supervisión, Ejecución y Apoyo a la Gestión Administrativa, Categoría del Gasto: 5 Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto: 1 Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Especifica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, 71 Gastos de Ejecuciones Anteriores, Pliego: 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del presupuesto vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación